

¡Infame, granuja,
canalla, grosero!...
¡Haberme dejado
por otra mujer!...
¡Qué poca vergüenza
tienen hoy los hombres!
¡Les odio, les odio
con todo mi ser!...

—
¡Adiós ilusiones!

¡Adiós esperanzas
que huís con el año
que va á terminarl!...
¡Haced, San Antonio,
que, al cabo, consiga
el año que viene
poderme casar!...

DEUSDEBIT.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Acuerdos adoptados por la comisión provincial en los días 15 y 16 de Noviembre de 1900.

Día 15.—Acordó señalar los días 18 y 19 del próximo Diciembre para celebrar las correspondientes subastas con objeto de contratar el suministro á los establecimientos provinciales de Beneficencia durante el próximo año, de los artículos de consumo necesarios en cada uno.

Designó para la plaza vacante de Maestro Zapatero del Hospicio de esta ciudad, para cuya provisión estaba autorizada por la Diputación, el aspirante D. Gregorio de la Iglesia.

Resolvió se adquiriera una alfombra con destino al despacho del Sr. Gobernador.

Quedó enterada del oficio en que el Director del Instituto expresa la gratitud del Claustro de dicho establecimiento por el auxilio que otorgó la Diputación al mismo para el establecimiento en él de las clases nocturnas para obreros.

Se enteró igualmente, disponiendo se comunique á Contaduría y á la familia del interesado, del fallecimiento en el Manicomio de San Baudilio de Pedro Gómara Gon-

zalo, demente asilado por cuenta de la provincia en aquél Establecimiento.

Relevó de los cargos de Alcalde y Concejal de Alcubilla del Marqués, á D. Matías Otero que lo solicitó por trasladar su residencia á otra localidad.

Acordó se conteste al Sr. Juez de Instrucción que la Corporación provincial, no desea mostrarse parte en el sumario que aquel instruye con motivo de la muerte en Gómara de un expósito procedente del Hospicio de esta ciudad.

Evacuó los informes interesados acerca del expediente instruido en solicitud de un cambio de aprovechamiento de aguas en término de Velilla de Medina; respecto de la instancia del Ayuntamiento de Montejo de Licerias, pidiendo autorización para tomar á préstamo cierta suma, y en los expedientes que en súplica de que se le facilite para establecer arbitrios extraordinarios han incoado los Ayuntamientos de Caltojar, Vildé, Tarancueña, Deza, Trévago, Cihuela, Almajano, Yelo, Cañamaque, Nafría la Llana, Valvenedizo, Aldeala Fuente, Cardejón, Nolar, Quintanas de Gormaz, Buitrago y Arcos.

Día 16.—Señaló los precios á que han de abonarse á los pueblos los suministros que los mismos hagan durante el corriente mes á las fuerzas del Ejército y Guardia civil.

Dispuso que en la Imprenta provincial se lleve á cabo la tirada de varios impresos necesarios en la Cárcel correccional é interesado por el Jefe de la misma.

Concedió á Andrés Rebollar, vecino de Cidones el prohijamiento que solicitó del expósito Juan Sahagún, del Hospicio de esta ciudad.

Resolvió pase á informe del Sr. Director Médico del Hospicio de Soria la carta en que D. Francisco Moliner, solicita el concurso moral de la Corporación para conseguir de los poderes públicos se declare oficial el Sanatorio de Porta celi que aquel dirige.

Evacuó los informes interesados por el Sr. Gobernador acerca de los asuntos siguientes:

Recursos de alzada de Mariano Casado, de Cabrejas del Pinar, Manuel de Diego, de Carrascosa de Arriba, y Cristina Lopez de Na-

fría la Llana, contra providencias de los Alcaldes de sus pueblos los dos primeros y de Nódalo la última, suprimiéndoles varias multas por pastoreo abusivo de sus ganados.

Reclamación de Marcos Vicente Gil, de Noviales, también contra providencia del Alcalde de dicho pueblo imponiéndole una multa.

Expedientes solicitando autorización para establecer arbitrios extraordinarios los Ayuntamientos de Caravantes, Cubo de la Soana, Candilichera, Almazul, Velilla de Medina y Diustes.

Sueltos y noticias.

Elección de Senadores.—Para el día 9 del próximo mes de Diciembre se ha señalado la fecha para la elección parcial de un Senador por esta provincia.

Con el carácter de adicto al Gobierno presenta su candidatura el sabio catedrático de la Universidad Central y ex-rector de la de Zaragoza Excmo. Sr. D. Antonio Hernández y Fajarnés.

Por su extraordinaria cultura intelectual el Sr. Fajarnés es una de las primeras figuras del profesorado español y la provincia de Soria se honrará muchísimo con elegirle por su representante en el Senado.

Hemos de publicar una extensa biografía del Sr. Hernández Fajarnés cuyas bellas cualidades de carácter le hacen ser querido y apreciado de cuantos tenemos la honra de ser sus amigos.

Adición oportuna.—En una de las sesiones celebradas por la sección de Economía política del Congreso Hispano-Americano se presentó á las conclusiones de la ponencia una adición firmada por los señores D. León del Río, D. Santiago Ceberio, D. Mariano Granados y D. Gerardo Escudero, proponiendo que en las capitales de provincia que más contingente dan á la emigración, entre ellas Soria se establezcan centros de enseñanza, donde los jóvenes emi-

grantes puedan aprender, teneduría de libros, Calculo Mercantil é idioma francés.

Esta proposición, que fué apoyada por los Sres. del Río y Granados fué admitida por la ponencia por considerarla eminentemente práctica.

El Sr. Canalejas, que presidió la sesión, felicitó al terminar ésta á los Sres. del Río y Granados por la elocuente defensa que habían hecho de su proposición.

Felicitemos muy sinceramente á los autores de una proposición que de realizarse tan útil ha de ser á los jóvenes emigrantes de nuestra provincia.

Otro día hemos de ocuparnos con más detención de la gestión de los sorianos en el citado Congreso.

Natalicios.—Con toda felicidad ha dado á luz un robusto niño la distinguida esposa de nuestro querido amigo D. Francisco Carrillo de Santa Pau, Marqués de la Vilueña.

También nuestro apreciable amigo don Manuel Sandoval, tiene la satisfacción de ver aumentada su familia con una preciosa niña que ha dado á luz su joven y bella esposa.

Reciban ambas familias nuestra enhorabuena.

Boda.—En el próximo Enero se verificará el enlace de un ilustrado y conocido abogado de este Colegio, con una distinguida señorita, hoy ausente de Soria, muy apreciada en nuestra buena sociedad.

Concierto.—Esta noche á las nueve se celebrará en el Casino de Nainancia un concierto á beneficio del Sr. D. José Fonrat maestro director y concertador que fué de la compañía que actualmente trabaja en el citado casino.

En dicho concierto tomarán parte, además del beneficiado, los Sres. Balsa (padre é hijo), Valcarcel y Casado.

Bien venido.—En el tren correo de esta mañana ha llegado de Madrid nuestro

él no tuviese necesidad, cuando otra vez le enviase, de acompañarle. Rincón prometió fidelidad y buen trato; dióle el soldado tres cuartos, y en un vuelo volvió á la plaza por no perder coyuntura; porque también esta diligencia les advirtió el asturiano, y de que cuando llevados pescados menudos, conviene á saber, albures, ó sardinas, ó acedías, bien polían tomar algunas y hacerlas la salva, siquiera para el gasto de aquel día; pero que esto había de ser con toda sagacidad, y advertimiento, porque no se perdiese el crédito, que era lo que más importaba en aquel ejercicio. Por presto que volvió Rincón, ya halló en el mismo puesto á Cortado. Llegóse Cortado á Rincón, y preguntóle que como le había ido. Rincón abrió la mano, y mostróle los tres cuartos. Cortado entró la soya en el seno, y sacó una bolsilla que mostraba haber sido ámbar en los pasados tiempos; venía algo hinchada y dijo: con ésta me pagó su reverencia del estudiante y con dos cuartos más: tomadla vos, Rincón, por lo que puede suceder; y habiéndosela ya dado secretamente veis aquí do vuelve el estudiante trasudando y turbado de muerte, y viendo á Cortado, le dijo si acaso había visto una bolsa de tales y tales señas, que con quince escudos de oro en oro, y con tres reales de á dos, y tantos maravedís en cuartos y en ochavos le faltaba, y que le dijese si la había tomado en el entre tanto que con él había andado comprando. A lo cual con extraño disimu-

lo, sin alterarse ni mudarse en nada; respondió Cortado: Lo que yo sabré decir de esa bolsa es que no debe de estar perdida, si ya no es que vuesa merced la puso á mal recaudo. Eso es ello, pecador de mí, respondió el estudiante, que la debí de poner á mal recaudo, pues me la hurtaron. Lo mis no digo yo, dijo Cortado, pero para todo hay remedio, si no es para la muerte, y el que vuesa merced podrá tomar es lo primero y principal tener paciencia, que de ménos nos hizo Dios, y un día viene tras otro día, y donde las dan las toman, y podría ser que con el tiempo el que llevó la bolsa se viniese á arrepentir, y se la volviese á vuestra merced sahumarla. El sahumero le perdonaríamos, respondió el estudiante, y Cortado prosiguió diciendo: Quanto más que cartas de descomunió hay paulinas, y buena diligencia, que es madre de la buenaventura, aunque á la verdad no quisiera yo ser el llevador de la bolsa, porque si es que vuesa merced tiene alguna orden sacra, parecermeía á mí que había cometido algún grande incesto ó sacrilegio. Y cómo que ha cometido sacrilegio? dijo á esto adolorido el estudiante; que puesto caso que yo no soy sacerdote sino sacristan de unas monjas, el dinero de la bolsa era del tercio de una capellanía que me dió á cobrar un sacerdote amigo mio, y es dinero sagrado y bendito. Con su pan se lo coma, dijo Rincón á este punto; no le

querido amigo el Vicepresidente de la Diputación provincial D. León del Río después de haber asistido a las sesiones del Congreso Hispano-Americano.

Vizcaya express.—La agencia que lleva el precedente nombre, domiciliada en la rica e industrial villa de Bilbao en la calle de Berástegui, 3, junto a la plaza Circular, es seguramente una de las más importantes en su clase, no tan solo por las múltiples operaciones a que se dedica sino también por la seriedad y garantía que ofrece en las mismas.

El campo de su acción se extiende a más de los asuntos propios como Agencia general de transportes terrestres y marítimos, a la compra y venta de toda clase de valores del Estado y Sociedades tanto españolas como extranjeras, comisiones en todas clases de negocios comerciales, industriales y bursátiles y últimamente a la colocación de capitales en negocios seguros y de gran crédito; contando para todo ello con correspondientes en las principales poblaciones de España y del extranjero.

En Numancia.

La compañía que actúa en este Casino, bajo la dirección del Sr. Orozco, continúa agradando al público que asiste a las funciones, pues además de condiciones bastante aceptables en los artistas, muestran todos un buen deseo de agradar, el cual siempre es tenido en cuenta por el público.

Desde nuestro número anterior las obras puestas en escena han sido varias, sobresaliendo en la interpretación que se les ha dado, *Gigantes y Cabezudos* y *el Santo de la Isidra*.

La nota de la semana ha sido «Gigantes y Cabezudos».

Sin temor de que se nos tache de exagerados y prescindiendo, naturalmente, de los defectos propios de las pocas dimensiones del escenario y carencia de decoraciones apropiadas, podemos decir que el estreno de *Gigantes y Cabezudos* fué un éxito completo, un éxito indudable en cuanto a la labor que ejecutaron los artistas.

Orozco en su papel de *Timoteo*, la Señora Martínez en el de *Pilar* y el tenor Lamas fueron los héroes de la noche, recibiendo ovaciones calurosas y merecidas. Unase a esto que estuvieron muy bien secundados por los demás artistas Sra. Corona, Perez, Coll, Srta. Gomez y Sres. Gomez, Escrich y Martínez, y se comprenderá que el cuadro resultó completo.

«Gigantes y Cabezudos» en cuanto a la interpretación, sobre todo la primera noche, y presentación por parte de los artistas nada dejó que desear, no así en cuanto al decorado etc. que ese, claro es, no se veía por ninguna parte el que la obra exige.

La familia de *Calatorao* muy propia, siendo digno de mención la jota bailada por la Sra. Perez y el Sr. Gómez, así como la niña Escrich que fué aplaudidísima, siendo objeto de obsequios en dinero y dulces, por parte del público.

También los *incógnitos* gaitero y tamborilero recibieron una ovación.

El Santo de la Isidra, obtuvo igualmente buena interpretación.

Orozco es un buen artista que se ha ganado las simpatías de este público, como se ganará las de todos, pues es un barítono cómico que no hará mal papel en ninguna parte. Las Sras. Martínez, Corona, Perez etc., y Lamas, Martínez, Escrich, Gomez, Mendez, escucharon también buenos aplausos.

Las obras que tiene en ensayo la Compañía para las próximas funciones son *El Barquillero*, *La buena sombra*, y *El Pariente de Richa*.

Y ahora un ruego a la Junta directiva de Casino.

No estará demás que se averiguase, para aplicarles oportuno correctivo, quienes son los *graciosos* que arrojan al suelo pequeñas bolitas de *asafetida* que al pisarlas producen un olor insoportable.—X

Deberes y misión de la mujer

en el hogar doméstico.

Su influencia en la sociedad.

La mujer, compañera inseparable del hombre, tiene señalada altísima misión en el buen concierto de la sociedad. Héroe muchas veces ignorado, dirige como por hilo misterioso la vida social: dotada de sensibilidad exquisita, de corazón bondadoso y de gran imaginación, encamina los primeros pasos de todas las generaciones.

La misión de la mujer, hermosa y sublime, es, por lo mismo, difícilísima de cumplir, porque sobre ella pesan los deberes más sagrados y la responsabilidad más grande.

Además de las obligaciones que tiene para con sus criados, como cristiana, debe ser sólidamente piadosa para dar ejemplo a los demás: su devoción sincera, pero no exagerada, debe edificar a todos. Después de éstas tiene múltiples obligaciones para con los diversos individuos de la familia, procurando inlinar sus corazones hacia el bien, ilustrar al ignorante y desvelarse porque nadie carezca de lo preciso y porque sean felices en lo que cabe en este mundo.

Para influir favorablemente en los sentimientos y acciones de cuantos la rodean, ha de estudiar el carácter de cada uno, investigar hasta el último pliegue de los corazones, inclinarlos hacia el bien, sin que ellos lo noten, usando la dulzura y el cariño y nunca la violencia.

Una mujer activa, dulce y cariñosa que cumple todas las obligaciones que como madre tiene, será el encanto, el verdadero ángel del hogar; pero si por el contrario, le domina el lujo, la vanidad y la pereza, todo será disgusto, confusión y penalidades en torno suyo.

La mujer, para que cumpla perfectamente su misión y los deberes que tiene, es indispensable que comprenda que todas las obligaciones y quehaceres domésticos, gravitan sobre ella; que tiene que hacer de señora y de criada; pensar y trabajar; ser la inteligencia que dirige y el brazo que ejecuta; el freno que corrige a todos y el consuelo que endulza las repetidas desgracias de la vida.

Todas las aspiraciones de la mujer deben cifrarse en labrar la felicidad de los suyos; porque no puede compararse la satisfacción pasajera que producen las diversiones y fiestas mundanas a los dulcísimos gozos que ocasiona la familia.

Es tan grande la influencia de la mujer en la sociedad, que bien puede afirmarse que en su mano está el porvenir de las naciones. No erró quien, quizá con intención epigramática, afirmó que cuando reinan los hombres, mandan las mujeres; y si su influencia social es tanta, cuánto más será en el seno de la familia y muy especialmente en el corazón del niño. Napoleón I decía que el porvenir de los hijos es obra de las madres, y se complacía en repetir que a la suya debía él su gran elevación.

Multitud de ejemplos, tanto en la historia sagrada como en la profana, podíamos citar, en que la mujer ha sido el resort por el que

se han llevado a cabo grandes empresas: diganlo la heroína Agustina Zaragoza, la intrépida María Pita, la esforzada viuda de Padilla D.^a María de Pacheco, Ana de Austria, y sobre todo la inmortal reina de España, aquella mujer a quien cuesta trabajo no llamar santa, D.^a Isabel la Católica, quien, después de influir tan directamente para arrojar del ibérico suelo a los moros que por espacio de 800 años invadieron nuestro territorio, cooperó al descubrimiento del Nuevo Mundo despojándose de sus propias joyas; para que el genoves Cristóbal Colón llevase a cabo su atrevido intento, puesto que para ello se necesitaba dinero, y se hallaba, por entonces, muy exhausto el erario.

Recordemos, igualmente, a la virtuosa Ingunda, esposa de S. Hermenegildo, que con su silencioso sufrimiento por las crueldades que su madrastra cometía con ella por no querer abrazar el arrianismo, hizo que su esposo se convirtiera de tenaz arriano en católico, y que la sangre de este mártir produjese el cambio de religión en toda la valerosa nación goda.

En la historia sagrada tenemos a la valiente Judith, cortando la cabeza al terrible enemigo de Betulia, a la intrépida Jaél atravesando con un clavo de sus pabellones las sienas de Sisana; a la hermosa Ester librando a su querido pueblo de la mortandad que le estaba preparada; y en fin, sería imposible é interminable citar los nombres y hechos gloriosos que inmortalizan a la mujer en la historia de la humanidad.

De todo lo expuesto, a grandes rasgos, se deduce que la misión de la mujer es noble y sublime, y que fundada en una buena educación, su poderosa influencia será lluvia benéfica que prepare debidamente los corazones del hijo, del esposo y de la sociedad en general para el acertado cumplimiento de sus deberes.

ELVIRA ESPAÑA
Maestra de Yangüas.

Desde Madrid.

Madrid 19.

Los juicios que se tienen formados respecto a la situación del Sr. Silvea y su actitud acerca del gobierno patentizáronse anoche en la reunión de las mayorías.

El general Azcárraga dijo bien a las claras que había aceptado la presidencia del Consejo obedeciendo al jefe y cumpliendo deberes de patriotismo y de disciplina.

El Sr. Silvea en su discurso sostuvo igual criterio que el ya expuesto en declaraciones é interviews, patentizándose una vez más la unión y solidaridad existente en la familia conservadora.

Como programa de gobierno hizo resaltar el general Azcárraga que rechecha que sea la Hacienda, ya que el presupuesto se liquidará con superávit y el próximo se presentará nivelado, comenza a reorganizarse la administración, los ejércitos de mar y tierra siguiendo la defensa de las costas y la frontera.

El Sr. Urzaiz ha recibido un telegrama del presidente de la Cámara de Comercio de Vigo comunicándole que ayer salieron del puerto de Cangas 60 lanchas jaiteras para atacar en alta mar a las traineras.

Apresaron a una trainera y el vapor trainero apresó a una lancha jaitera y lo remolcó hasta el muelle presentándola al comandante de Marina.

Las demás andaban todavía por el mar intentando apresarse unas a otras.

Han salido para Cus varios vapores al objeto de evitar el conflicto.

El ministro de la Guerra lleva al Consejo que se está celebrando cinco proyectos de ley y más de treinta decretos.

Entre los primeros uno reduciendo a seis as capitánías generales.

Otro dividiendo el cuerpo de Administración militar en Intervención militar e Intervención.

Otro disminuyendo las plantillas de Estado Mayor.

Entre los decretos figura uno estableciendo turnos para el mando y la colocación en los destinos burocráticos y otros reformando la organización del Ministerio de la Guerra, Centros, dependencias y Capitanías generales.

Aunque oficialmente está anunciada para mañana la reapertura de Cortes, puede decirse que ha comenzado la vista parlamentaria con la reunión de las mayorías y la de la minoría liberal, de las que me ocupo en otros párrafos, y con las de las sesiones preparativas celebradas hoy en una y otra Cámara.

Estas últimas reuniones han sido breves.

La del Senado ha durado diez minutos escasos. Ocupó la presidencia por razón de edad, el respetable doctor Calvo y Martín; leyéronse los nombramientos de presidente y vicepresidente; y ocupó su puesto el conde de Tejada de Valdosera quien solicitó el concurso de todos los senadores para el mejor desempeño de su cargo.

Propuso también el presidente que la hora de las sesiones sea la misma que en la anterior legislatura.

En el congreso, ocupó la presencia de edad el Sr. Vivanco. Como en la lista de diputados, cuyos nombres se leyeron, figuran algunos que han dejado de serlo por haber obtenido cargos pidió la palabra para consignarlo así el Conde de Romanones.

Ocuparon luego la mesa, como secretario, los cuatro diputados mas jóvenes que resultaron ser los señores Isasi, la Marena, Conde de Mendoza Certina y Mortero y Villagas.

Y se levanta la sesión.

La nota política del día ha sido sin duda el discurso pronunciado en el Senado por el jefe del partido liberal Sr. Sagasta, que ha sido de violenta oposición al gobierno.

Mencheta.

TELEGRAMAS

DE LA PROVINCIA

(de la Agencia Mencheta.)

Lotería.—Premios mayores.

Madrid 20 (12 t.)

En el sorteo de hoy han correspondido los premios mayores, por el orden que se cita, a los números siguientes:

7794.—10284.—11018.—20.809.—
24.—22471.—7116.—22819.—13817
21003.—10395.—25030.—11292.—
15363.—210.—22861.—11061.—11357
—5375

Madrid 2) (2 t.)

El gobierno espera obtener gran mayoría en las votaciones del Congreso. Firmándose ascensos telégrafos reformas ascensos ingenieros agrónomos.

Talonarios

para dar participación en la Lotería de Navidad

perfectamente impresos en buena clase de papel satinado, y perforados para poderlos separar con gran facilidad, a

2 reales 100

Librería de Abdón Pérez, Collado 76, Soria.

SORIA: Tip. de A. Pérez, Collado 76.

AVISOS UTILES

Ferrocarril de Soria á Alcañeza.						De Alcañeza á Soria.				Coches correos.				Oficinas públicas.		
Kilrs.	ESTACIONES	PRECIOS			Tren correo		ESTACIONES	Tren correo		Salida.	Llegada.	Regreso.		DEPENDENCIAS.	HORAS de despacho.	
		1. ^a	2. ^a	3. ^a	Todas clases.	Mixto.		Todas clases.	Todas clases.			Mixto.	Salida.			Llegada.
	SORIA.....				9,15 n.	4,30 t.	Alcañeza.....	1,35 n.		Soria á Tarazona....	7 m.	3,30 t.	1 m.	8 n.	Gobierno civil.....	9 m. á 1 t.
11	Navalcañalo.....	1,45	1,05	0,60	9,37	4,49	Torralba.....	2,11		Id. á Valdeavellano.	7 m.	10 m.	3 t.	6 t.	Ayuntamiento.....	9 m. á 1 t.
19	Quintana Redonda.....	2,55	1,10	1,05	10	5,9	Miño.....	2,28		Id. id.....	2 t.	5 t.	7 m.	10 m.	Diputación provincial..	9 m. á 1 t.
28	Tardelcuende.....	3,30	2,30	1,40	10,13	5,20	Radona.....	2,49		Id. á Burgos.....	7 m.	9 m.	6,15 m.	8,30 m.	Obras Públicas.....	9 m. á 1 t.
33	Matamala.....	4,35	3,00	1,80	10,30	5,34	Adradas.....	3,25		Id. á Burgo de Osma	8 m.	3,30 t.	9,30 m.	5 t.	Banco de España.....	9 m. á 1 t.
44	Almazán.....	5,15	3,90	2,40	11	5,58	Coscurita.....	4		Id. á Burgo de Osma	8 m.	3,30 t.	9,30 m.	5 t.	Juzgado municipal.....	9 m. á 1 t.
51	Coscurita.....	6,70	4,55	2,75	11,24	llog. 6,12	Almazán.....	4,22	7,40 m.	Id. á Calahorra.....	7 m.	5 t.	10 m.	8,30 m.	Correos (certificados)..	8 á 10 m. 6 á 8
60	Adradas.....	7,80	5,35	3,25	11,47		Matamala.....	4,46	8	Id. á Calahorra.....	7 m.	5 t.	10 m.	8,30 m.	Registro de la propiedad	10 m. á 1 t.
76	Radona.....	9,90	6,80	4,10	12,18		Tardelcuende.....	5,3	8,14	Id. á Almarza.....	7 m.	9,15 m.	4 t.	6 t.	Insituto provincial.....	9 m. á 2 t.
86	Miño.....	11,40	7,95	4,95	12,37		Quintana Redonda..	5,20	8,30	Id. á Ventas de Ciria	7 m.	12 m.	1 t.	6 t.	Giro mático.....	9 m. á 12.
94	Torralba.....	12,25	8,40	5,05	12,56		Navalcañalo.....	5,39	8,46					Estación del ferrocarril	8 á 12 m. 3 á 6	
101	Alcañeza.....	13,55	9,25	5,55	1,17 llog.		SORIA.....	llog. 5,59 m.	llog. 9,4					(Dirección).....	9 á 12 m. 3 á 6	
														Id. factoria, pequeña ve-	8 m. á 5.	
														loc. d. d.....	8 m. á 5.	
														Id. id., gran velocidad..	8 m. á 8 n.	

ANUNCIOS

EL ANUARIO DE LA EXPORTACIÓN

Paseo de Isabel II, número 8 y calle Llauder, número 1, Barcelona.

para 1901, recomendado por RR. OO. de los ministerios de Estado y Hacienda, es el más importante de España porque contiene **450,000** señas comerciales de casi todas las naciones de Europa (entre las que merece citarse **España** por la extensión y existencia de sus direcciones) y toda la América; Aranceles de Aduanas de dichas naciones; tarifa internacional de transportes, información para el desarrollo comercial, estadísticas, etc., etc. inserta **gratuitamente** las señas de todo comerciante, industrial, empleado, propietario, profesor, abogado, notario, procurador, arquitecto, médico etc., que lo solicite.—Precio del Anuario por suscripción: en Barcelona, 10 pesetas, fuera de Barcelona, 10 ptas. y los portes.—Pidanse tarifas anuncios.

DEPILATORIO VENUS

Preparado por la casa J. LL. PRUNÉS

DESPACHO: GOBERNADOR, 6, BARCELONA.

Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.

Se mandarán prospectos gratis á quien mande una targeta con las señas.

Precio: 5 pesetas frasco.—Se remite certificado por correo mandando 6 pesetas en sellos ú otra forma de fácil cobro.

Detalle.—En las principales perfumerías, droguerías, peluquerías y salones de peinar.

LA PROVINCIA

Órgano del partido conservador

Precios de suscripción

En Soria 1 peseta el trimestre.—Fuera de Soria 1'25 id. id.—América 2'50 id. id.

Redacción y Administración: CONDE DE GÓMARA, 3.

Disponible

IMPRESA Y LIBRERÍA

DE ABDÓN PÉREZ

Collado, 76, SORIA

Especialidad en toda clase de trabajos tipográficos, á precios económicos, y un gran surtido de excelentes tintas negra y de copiar, así como también en papel de todas clases.

Modelación completa

para Ayuntamientos, Juzgados municipales, etc., todo en buen papel de hilo rayado, y sobre todo más barato que en las demás casas que

en la provincia y fuera de ella, se dedican á esta clase de trabajos.

Nuevo taller de relojería.

DE SANTIAGO URRACA

Se hace toda clase de composuras á precios reducidísimos y se garantizan.

- Arbol volante..... 3'50 pesetas.
- Cilindro..... 4 »
- Muelle real (ó sea cuerda). 2 »
- Id. » para Roskopf. 2'50 »
- Espiral..... 2'20 »
- Muelle de salto..... 1 »
- Centro..... 1 »
- Limpieza..... 1'50 »
- Todas las demás composuras sea cual fuere..... 2'50

Collado, 33.

IMPORTANTE

Para los enfermos crónicos y desahuciados.

Consultorio Médico Quirúrgico.

DEL LICDO.

Domingo Labrador del Pozo.

EN

SALAS DE LOS INFANTES.